

El señor Fred Herrera Bermúdez, director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 154-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 010-2018, del 20 de junio, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.

ACUERDO No. 154-CD-2018

En atención al oficio TN-DG-AJ-OF-127-2018 del 15 de junio, 2018, suscrito por la señora Karoll Sancho Oconitrillo, asesora jurídica del TNCR, en el que emite criterio legal sobre viabilidad legal de reconocimiento de diferencias salarial en caso del nombramiento como director a.i, versus recargo de funciones reconocidas o no salarialmente de conformidad con el Estatuto del Servicio Civil.


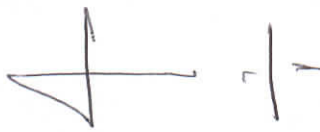
CONSIDERANDO:

- a) Que existe un reclamo administrativo por parte de Bernal Cordero Carvajal en cuanto al ejercicio de sus funciones como director adjunto interino, donde solicita diferencias salariales devengadas, por habersele acreditado este cargo mediante la Resolución D.M. 170-2018 del 14 de mayo, 2018.
- b) Que en la Sesión Ordinaria N. 009-2018 del Consejo Directivo se conoció criterio jurídico de la señora Karoll Sancho Oconitrillo, sobre la Remuneración del director a.i.; donde este órgano solicitó una ampliación de dicho criterio para conocer lo regulado por el Estatuto del Servicio Civil en esta materia.
- c) Que el análisis de la normativa vigente y aplicable al asunto, así como las condiciones en que se realizó el nombramiento del señor Bernal Cordero Carvajal por asumir el puesto de Director Adjunto Interino, durante el periodo del 9 al 13 de mayo, 2018; y, dadas las razones que lo motivaron, sí resulta procedente el pago de diferencias salariales, por cuanto se determina que no se aplica, en este particular, de la figura de recargo.

Por tanto, ACUERDA:

Aprobar el pago de diferencias salariales al señor Bernal Cordero Carvajal por concepto de sus labores como director adjunto interino, asignado mediante la Resolución D.M. 170-2018 del 14 de mayo, 2018, durante el periodo del 9 al 13 de mayo, 2018.

ACUERDO UNANIME Y FIRME



Fred Herrera Bermúdez
Director General
Teatro Nacional de Costa Rica